



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

*Provisional*

**6410<sup>a</sup>** sesión

Lunes 25 de octubre de 2010, a las 10.00 horas  
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Rugunda .....	(Uganda)
<i>Miembros:</i>	Austria .....	Sr. Mayr-Harting
	Bosnia y Herzegovina .....	Sr. Vukašinić
	Brasil .....	Sra. Viotti
	China .....	Sr. Wang Min
	Estados Unidos de América .....	Sra. Anderson
	Federación de Rusia .....	Sr. Churkin
	Francia .....	Sr. Araud
	Gabón .....	Sr. Issoze-Ngondet
	Japón .....	Sr. Sumi
	Líbano .....	Sr. Salam
	México .....	Sr. Puente
	Nigeria .....	Sr. Onemola
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sir Mark Lyall Grant
	Turquía .....	Sr. Apakan

## Orden del día

### Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2010/543)

Informe del Secretario General sobre el Sudán (S/2010/528)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Informes del Secretario General sobre el Sudán**

#### **Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2010/543)**

#### **Informe del Secretario General sobre el Sudán (S/2010/528)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y si no hay objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Alain Le Roy.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Le Roy a tomar asiento a la mesa del Consejo

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros el informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, que figura en el documento S/2010/543. En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Sr. Le Roy, a quien doy la palabra.

**Sr. Le Roy** (*habla en francés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por la oportunidad que me brinda para presentar al Consejo de Seguridad la situación en el Sudán ahora que el Consejo está examinando los últimos informes del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) (S/2010/528) y sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) (S/2010/543).

Como todos saben, quedan menos de tres meses para que se celebre el referendo y el Sudán ha entrado en un período crucial. Además de los desafíos políticos

y de seguridad inherentes al proceso del referendo, siguen quedando otros retos, como la situación en Darfur y las dificultades del proceso de paz de Doha. En esta presentación, quisiera destacar los puntos clave de los informes e informar al Consejo sobre los acontecimientos más recientes en el Sudán.

Se ha logrado un progreso visible en la preparación del referendo para el Sudán Meridional, pero queda muy poco tiempo. El 11 de octubre el Presidente de la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional, Sr. Khalil, y el Representante Especial del Secretario General, Sr. Menkerios, presidieron conjuntamente la primera reunión del comité de políticas de la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional, en la que participaron representantes de los Gobiernos tanto del Sudán Meridional como del Sudán.

El comité solicitó expresamente que la Comisión finalizase su plan de operaciones, incluidos el calendario para los referendos y el presupuesto. También solicitó a la Comisión que especificase los criterios para la inscripción de los sudaneses meridionales que viven en el norte.

La UNMIS continúa prestando asistencia técnica y logística y asesoramiento a la Comisión y está desplegando varios centenares de efectivos adicionales para apoyar esta medida. La UNAMID también apoyará a la Comisión mediante el establecimiento de centros de inscripción de votantes y colegios electorales en Darfur. Mientras tanto, ya se han enviado invitaciones formales para supervisar el referendo a las organizaciones interesadas, como la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Europea, el Centro Carter y otras organizaciones.

La Comisión para el Referendo ha llegado a un acuerdo respecto al calendario para la preparación del referendo en el Sudán Meridional, principalmente la inscripción de votantes. Las inscripciones comenzarán el 14 de noviembre y finalizarán el 30 de noviembre. El registro de votantes finalizará para el 31 de diciembre. La Fundación Internacional para los Sistemas Electorales y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han proporcionado manuales sobre la preparación de listas electorales y otros materiales que deberían llegar al Sudán antes de finales de octubre. Muchos de esos materiales ya han llegado al país.

Habrán casi 3.600 centros de inscripción de votantes en el Sudán, pero, habida cuenta de que aún no se han decidido todas las ubicaciones, se ha enviado con antelación material adicional para estar preparados ante cualquier eventualidad. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha establecido sus modalidades operacionales y está decidiendo acerca de los recursos necesarios para la inscripción de los votantes sudaneses que viven en el extranjero. La votación tendrá lugar en otros países además del Sudán. Serán necesarios recursos adicionales para la OIM, a fin de garantizar que la votación en el extranjero se lleve a cabo de manera oportuna.

La cuestión de la financiación nacional representa un importante obstáculo para los preparativos. La Comisión para el Referendo había previsto inicialmente un presupuesto de 370 millones de dólares, pero los primeros fondos apenas acaban de ser transferidos. El Gobierno del Sudán Meridional ha declarado recientemente que había organizado la transferencia de 51 millones de dólares, el equivalente a su contribución, si se excluyen los aspectos relacionados exclusivamente con la seguridad.

El Gobierno del Sudán aportó los primeros 8,5 millones de dólares apenas la semana pasada, ya que está a la espera de examinar una propuesta de presupuesto detallado que fue presentada por la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional. Este retraso ha limitado en gran medida la aplicación de medidas concretas para la inscripción de votantes, entre ellas la capacitación y contratación de 12.000 oficiales electorales que apenas acaba de comenzar. Se ha establecido un sistema internacional de apoyo financiero. El fondo administrado por el PNUD ha recibido 58,5 millones de dólares para el referendo en el Sudán Meridional y 8,1 millones de dólares para el referendo en Abyei. Sin embargo, el referendo es ante todo un ejercicio nacional y no se puede llevar a cabo sin un acuerdo sobre la financiación nacional.

Aún existen serias preocupaciones sobre los sudaneses meridionales que viven en el norte. Recientemente, miembros de alto nivel del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM)/ Partido del Congreso Nacional declararon que los sudaneses meridionales que viven en el norte podrían perder su ciudadanía, el acceso a los servicios de salud y su derecho a poseer bienes en caso de que el Sudán Meridional se separase. Mientras tanto, en el Sudán

Meridional, numerosos informes han constatado que el Ejército Popular de Liberación del Sudán (SPLA) ha cometido actos de intimidación contra los grupos favorables a la unidad. Es fundamental que los Gobiernos, tanto del Sudán Meridional como del Sudán, garanticen las condiciones que permitirían a los votantes expresar su voluntad libremente y sin presiones externas.

Mientras tanto, a nivel político, se está produciendo un movimiento importante hacia la reconciliación entre los interesados en el Sudán Meridional. El 6 de octubre, el Presidente Salva Kiir perdonó a los Generales Athor Deng y Gabriel Tanginye, así como al Coronel Gatluak Gai y a varios de los jefes militares contrarios al SPLM. Tras obtener el perdón, el General Tanginye pasó a formar parte formalmente al SPLM. Es posible que el General Athor haga lo mismo.

Durante la Conferencia de todos los partidos políticos del Sudán Meridional de la semana pasada, que se celebró entre el 13 y el 16 de octubre, todas las partes del Sudán Meridional, incluido el SPLM, se comprometieron a regirse por un código de conducta durante el período anterior al referendo que garantizaría la libertad de la campaña y el acceso equitativo a los medios de difusión por parte de los partidarios tanto de la independencia como de la unidad. El SPLM también ha decidido establecer un gobierno en el que participarían varios partidos tras el referendo, que incluiría a representantes de todos los partidos de la oposición y ha acordado que el Presidente Salva Kiir ocupará la Presidencia durante su período de transición.

Nos sigue preocupando sobremanera la ausencia de progreso con respecto al referendo de Abyei. Aún no se ha establecido la Comisión para el Referendo de Abyei ni se han definido los criterios para la inscripción de votantes. A principios de este mes, las partes en el Acuerdo General de Paz se reunieron en Addis Abeba para debatir acerca de las opciones que les permitirían superar los obstáculos para la aplicación del Protocolo de Abyei. Incluso en el caso de que no se llegara a ningún acuerdo, las partes han acordado reunirse de nuevo a finales de octubre bajo los auspicios del Grupo de alto nivel de la Unión Africana para la aplicación, presidido por el Presidente Mbeki y en presencia, obviamente, del Representante Especial del Secretario General, Sr. Menkerios, y la delegación de los Estados Unidos. También se debatirá acerca de

una serie de temas importantes, como la demarcación de la frontera y varios arreglos posteriores al referendo para alcanzar una solución consolidada, que incluiría la cuestión de Abyei. Resulta absolutamente fundamental que las partes lleguen a un acuerdo durante esas negociaciones. En ausencia de un acuerdo, la tensión aumenta a diario en Abyei.

El grupo nombrado por el Secretario General para supervisar los referendos en el Sudán Meridional y la zona de Abyei realizó su última visita al Sudán del 10 al 15 de octubre. Este grupo, presidido, como saben los miembros del Consejo, por el Presidente Mkapa se ha reunido con muchos de los interesados, incluidas las autoridades más elevadas, y ha afirmado que se sintió alarmado por los retrasos en los preparativos para el referendo en el Sudán Meridional y por la desconfianza entre las partes. Instó a ambos Gobiernos a que asignaran inmediatamente los fondos necesarios para elaborar las listas electorales. El grupo ha identificado varios problemas técnicos que requieren una solución urgente, incluida la finalización del calendario, la cantidad y la ubicación de las oficinas de inscripción electoral y la contratación y el despliegue del personal encargado de realizar las inscripciones. Además, el grupo expresó su gran preocupación con respecto a la ausencia de progreso con relación al desarrollo del referendo en la zona de Abyei. Obviamente, el grupo está dispuesto a adoptar medidas respecto a todos esos problemas, entre otras cosas mediante sus buenos oficios.

Nos sigue preocupando mucho la ausencia de progresos significativos en relación a los referendos en los Estados del Nilo Azul y Kordofan Meridional. En Kordofan Meridional, los resultados del censo especial llevado a cabo este año aún no han sido anunciados, lo cual retrasa las elecciones de gobernadores y miembros de los parlamentos regionales. Ahora ya tenemos la seguridad de que la Comisión para las Consultas Populares de Kordofan Meridional no concluirá su labor antes del 9 de enero de 2011, fecha prevista para el referendo. En el Estado del Nilo Azul, la Comisión para las Consultas Populares se creó el 18 de septiembre. Aún no ha estado en condiciones de realizar progreso alguno en su labor. Estos retrasos alarmantes muestran la falta general de avances en las zonas de transición y la necesidad de redoblar nuestros esfuerzos para sostener el proceso y responder a las preocupaciones de la población.

La situación de seguridad en la zona de operaciones de la UNMIS durante este período se ha mantenido relativamente en calma. Después de las elecciones ha mejorado en forma perceptible. Sin embargo, a principios del mes de octubre aumentaron las tensiones porque las Fuerzas Armadas Sudanesas (FAS) y el SPLA se acusaron mutuamente de reforzar sus posiciones a lo largo de la frontera entre el Estado de Unidad y el Estado del Nilo Alto.

Debido a la falta de cooperación entre los comandantes locales y a la escasa movilidad aérea y terrestre, la UNMIS no ha podido verificar plenamente la situación. Sin embargo, la información que nos ha llegado señala que no ha habido una movilización militar importante, a pesar de que las Fuerzas Armadas Sudanesas y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés parecen haber elevado su nivel de preparación y fortalecido sus posiciones defensivas a lo largo de las fronteras entre el Estado de Unidad y el Estado de Kordofan Meridional, el Estado del Nilo Alto y el Estado del Nilo Blanco, y cerca del sur del Estado del Nilo Azul y en la región de Abyei.

En vista de la importancia de los riesgos de seguridad y de que la UNMIS tiene el mandato de apoyar el proceso de referendo, las violaciones a la libertad de circulación de la UNMIS siguen siendo motivo de preocupación y la Misión continúa planteando esta cuestión ante las autoridades. El 6 de octubre, el SPLA autorizó a la UNMIS a llevar a cabo ejercicios conjuntos de vigilancia en la zona de operaciones hasta que se lleve a cabo el referendo. Los comandantes de división del SPLA recibieron órdenes de dar a la UNMIS total libertad de movimiento. El Servicio de Policía del Sudán Meridional y los efectivos del Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad del Sudán Meridional han recibido las mismas órdenes.

Habida cuenta de las crecientes tensiones políticas y de seguridad, la UNMIS ha desarrollado una serie de iniciativas destinadas a fortalecer su capacidad de análisis y evaluación y a hacer frente a los nuevos problemas de seguridad. Esas medidas incluyen el fortalecimiento de los mecanismos de resolución de conflictos a través de una mayor participación de la Junta Mixta de Defensa, la participación activa de las fuerzas de seguridad en todos los niveles, las Fuerzas Armadas Sudanesas, el SPLA, las fuerzas de policía del Sudán y las unidades integradas conjuntas. Se ha aumentado también el número de

patrullas —especialmente en la frontera norte-sur— y la movilidad por medio de los ejercicios militares.

Se han previsto medidas parecidas para las secciones civiles de la UNMIS y el equipo en el país de las Naciones Unidas. Como el Consejo sabe, la UNMIS también ha reforzado su presencia militar en Abyei, en particular añadiendo un pelotón y duplicando su capacidad de patrullar.

Por otra parte, la UNMIS ha finalizado, en consulta con el equipo en el país, la estrategia para la protección de los civiles, que permite a la fuerza brindar protección al personal de las Naciones Unidas a fin de que pueda llevar a cabo iniciativas de prevención, gestión y resolución de conflictos en los 10 Estados del Sudán Meridional y en las zonas de transición. La UNMIS ciertamente proporcionará protección, en la medida en que le permitan sus capacidades, a los agentes humanitarios internacionales y a las poblaciones en riesgo con el fin de facilitar la asistencia humanitaria. El equipo en el país también ha desarrollado planes de contingencia, que incluyen mecanismos para responder a un posible aumento en los desplazamientos de la población así como a sus necesidades humanitarias, y actualmente está tratando de llevar alimentos y otros bienes a las zonas donde podrían resultar necesarios.

Durante la reciente visita del Consejo al Sudán, el Vicepresidente Salva Kiir advirtió acerca del serio riesgo de que se produzcan incidentes violentos durante el referendo y recomendó la creación de una zona de amortiguamiento entre el norte y el sur. Como todos saben, esto ha suscitado muchas preguntas con respecto a un posible refuerzo de la UNMIS, especialmente a lo largo de las fronteras.

Actualmente estamos considerando varias opciones posibles para aumentar la presencia de la UNMIS en las zonas de alto riesgo a lo largo de la frontera, en particular las zonas tradicionales de inmigración o en las que se pueden producir movimientos de población. Una opción podría ser redespargar las tropas que tienen su base en otras zonas del Sudán Meridional. Esto, sin embargo, podría debilitar la capacidad de la UNMIS para asistir en los preparativos del referendo y proporcionar seguridad para el proceso.

Otra opción sería la de solicitar un aumento en el número de efectivos autorizados y desplegar contingentes adicionales cerca de las zonas que han

sido identificadas como sensibles. Actualmente estamos examinando estas opciones en consulta, por supuesto, con las distintas partes. Si es necesario, volveremos al Consejo con propuestas, después de haber consultado con las partes en el terreno.

Sin embargo, sigue siendo importante reconocer que un aumento en el número de tropas no permitiría a la UNMIS evitar o siquiera contener un enfrentamiento entre los dos ejércitos. Nuestra mejor herramienta posible contra un retorno a la guerra sigue siendo nuestro compromiso a favor de un acuerdo político, es decir, el acuerdo de las partes sobre las principales cuestiones pendientes. En este contexto, resulta aún más urgente que se hagan progresos durante las próximas reuniones en Addis Abeba.

*(continúa en inglés)*

La atención de la comunidad internacional se centra cada vez más en el próximo referendo, pero no debemos perder de vista los graves desafíos pendientes en Darfur.

Desde nuestro anterior informe sobre Darfur, ha disminuido el número de enfrentamientos armados entre las partes en el conflicto. Sin embargo, han continuado los enfrentamientos intermitentes entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad en Darfur Septentrional y Meridional, así como entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las fuerzas leales al Movimiento de Liberación del Sudán, encabezado por Abdel Wahid, en Jebel Marra. Estos enfrentamientos han tenido consecuencias humanitarias para la población civil. A mediados de julio, como parte de la campaña del Gobierno para desalojar al Movimiento por la Justicia y la Igualdad de las montañas de Abola, se llevaron a cabo bombardeos aéreos, y se informó, pero no se confirmó, que también se llevaron a cabo a principios de octubre en Jebel Marra.

Durante el período que se examina, continuaron los incidentes de bandidaje, piratería terrestre, emboscadas y secuestros del personal de las Naciones Unidas y trabajadores humanitarios. En estos momentos, un miembro del personal internacional, que fue secuestrado el día que el Consejo llegó a El Fasher, el 7 de octubre, permanece en poder de sus secuestradores. El Gobierno no ha hecho lo suficiente para detener la cultura de la impunidad respecto de esos ataques, que siguen siendo la norma. Hemos recordado en varias ocasiones al Gobierno y a los

movimientos rebeldes que los ataques contra el personal de las Naciones Unidas constituyen crímenes de guerra y que sus autores deben rendir cuentas y comparecer ante la justicia.

Desde el estallido de violencia en el campamento de Kalma, en julio, la situación está en calma, y no se han registrado nuevas víctimas mortales. La mayor parte de los aproximadamente 25.000 desplazados internos del campamento ya han regresado. Sin embargo, se han recibido algunos informes sobre enfrentamientos y tiroteos. La UNAMID sigue manteniendo una presencia reforzada, incluida una patrulla de 24 horas dentro y alrededor del campamento y la constante promoción de la participación de los líderes y residentes del campamento por parte de los equipos civiles de la UNAMID. En Hamidiya, un campamento de desplazados internos en Darfur Occidental, en que tuvieron lugar disturbios parecidos en julio pasado, los líderes de los desplazados internos se han puesto de acuerdo respecto de la ubicación y la construcción de centros de vigilancia comunitaria, lo que contribuirá a mejorar la seguridad.

Mientras tanto, se han hecho pocos avances con respecto a los cinco jeques que buscan refugio en el centro de vigilancia comunitaria de la UNAMID, en el campamento de Kalma. Continuamos nuestras conversaciones con las autoridades pertinentes para encontrar una solución mutuamente aceptable.

La violencia que tuvo lugar en Kalma y Hamadiya durante el período que se examina, destaca el problema que representan las armas y los elementos armados presentes en los campamentos de desplazados internos, en violación de los principios humanitarios. La UNAMID ha iniciado conversaciones con los líderes de los desplazados internos sobre esta cuestión, pero ha quedado en claro que el Gobierno no puede involucrarse en el proceso de desarme forzoso de los desplazados internos. Las autoridades en Darfur Meridional han manifestado su intención de trasladar el campamento de Kalma a la cercana Beleil y en el proceso desarmar a los residentes. El Gobierno ha convenido, sin embargo, en que todo traslado debe ser voluntario y los esfuerzos de desarme no pueden ser coercitivos.

Durante el período que se examina, un nuevo incidente grave de seguridad tuvo lugar el 2 de septiembre, cuando un grupo no identificado de

hombres armados atacaron un mercado en el pueblo de Tabarat en Darfur Septentrional, matando a 37 personas, hiriendo a otras 35 y causando el desplazamiento de unas 3.000 personas a Tawilla. Los informes indican que la mayoría de las víctimas fueron ejecutadas. Los informes señalan que el incidente fue provocado por una disputa tribal acerca de una indemnización, pero el Gobierno está llevando a cabo una investigación. Hemos pedido al Gobierno que finalice su investigación tan pronto como sea posible y lleve a los autores de ese atroz crimen ante la justicia. Durante el período que abarca el informe, no hubo mejoras en la mayor parte de los indicadores humanitarios debido a una combinación de factores tanto estacionales como relacionados con el conflicto. Desde el comienzo del año, más de 280.000 personas han sido desplazadas en todo Darfur, aunque sólo se ha podido verificar menos de la mitad de esa cifra y la mayor parte de este desplazamiento ha tenido lugar en el sur.

Entretanto, las operaciones humanitarias siguieron viéndose obstaculizadas por la inseguridad y las limitaciones operacionales. Debido a la inseguridad, durante el mes de agosto, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) no pudo llegar más allá de 435.000 de sus beneficiarios previstos, lo que equivale al 11%.

En la parte oriental de Jebel Marra, tanto el Gobierno como la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán siguieron negando el acceso a la comunidad internacional, incluso en el contexto de presuntos bombardeos aéreos a principios de octubre que, según se informó, llevaron al desplazamiento de miles de civiles. Sin embargo, también cabe señalar algunos acontecimientos positivos. Los días 15 y 16 de septiembre de 2010, con el apoyo de la UNAMID, el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud transportaron 114 toneladas de ayuda en medicamentos y alimentos esenciales en la primera misión interinstitucional a Jebel Marra desde febrero.

El 14 de octubre, los miembros del Congreso expresaron su preocupación por la suspensión de la distribución de alimentos en el campamento de desplazados internos de Abu Shouk, en Darfur Septentrional, tras su visita al lugar. El PMA ha confirmado que la suspensión tuvo lugar sólo en el mes de septiembre, mientras se realizaba un ejercicio de verificación de desplazados internos, de lo que se informó con antelación a los desplazados internos. Con

excepción del mes de septiembre, la distribución ha continuado sobre la base de medias raciones, como parte de una estrategia general para pasar de una distribución alimentaria general a programas selectivos para los más vulnerables de la red de seguridad. Este enfoque se basa en los datos reunidos desde febrero de 2009, que indican cambios en el perfil de seguridad alimentaria de los campamentos de desplazados internos de Darfur.

La precaria situación de derechos humanos en Darfur sigue despertando constante preocupación debido a las violaciones cometidas por el Gobierno y los movimientos rebeldes. Persiste el estado de emergencia en Darfur, lo que otorga amplios poderes al Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad, que a veces se utilizan con impunidad, y da por resultado informes sobre arrestos arbitrarios, torturas durante las detenciones y falta de garantías procesales.

Tras la visita del Consejo a Abu Shouk, hemos recibido informes de que algunos desplazados internos, que hablaron con los miembros del Consejo, fueron arrestados e intimidados, si bien esos informes han sido negados por el Gobierno del Sudán. No estamos en condiciones de ofrecer los nombres de las presuntas víctimas debido a nuestra preocupación por proteger a nuestras fuentes de la represalia. Sin embargo, hemos instado al Gobierno a que libere a los detenidos y garantice los derechos de los desplazados internos a hablar abiertamente, sin temor a la intimidación.

Con respecto al proceso político, el Mediador Principal Conjunto, Sr. Bassolé, sigue colaborando con los movimientos armados y el Gobierno del Sudán para elaborar un acuerdo de paz inclusivo y amplio. El 19 de octubre, la Mediación, el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación y Justicia se reunieron en Doha para examinar los progresos de los comités de negociación. Si bien se han logrado progresos en algunos ámbitos, persisten importantes discrepancias, incluso con respecto al estatuto administrativo de Darfur, la distribución de poderes, los acuerdos de seguridad y los mecanismos para la indemnización, la justicia y la reconciliación. Las partes seguirán negociando las cuestiones pendientes durante una semana más. El Sr. Bassolé trabajará posteriormente sobre las propuestas de avenencia para elaborar un acuerdo que esté en consonancia con los principios refrendados en la reunión de alto nivel de 24 de septiembre, respecto de lo cual se consultará a todas las

partes beligerantes y los representantes de las diversas comunidades de Darfur.

En cuanto a otros acontecimientos, recientemente, el Sr. Bassolé se reunió con el líder del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, Khalil Ibrahim, en Libia, y con Abdul Wahid, en París. El Movimiento por la Justicia y la Igualdad indicó cierta disposición de reanudar su participación en las conversaciones de paz, si pueden hacerse arreglos para que Khalil Ibrahim visite Darfur. Abdul Wahid también ha indicado su disposición de considerar su participación, a condición de una asistencia internacional para convocar a sus comandantes sobre el terreno.

La Mediación Conjunta prosigue sus esfuerzos para llevar a ambos grupos a Doha, y agradecería el apoyo de los miembros del Consejo de Seguridad que puedan tener influencia en este sentido. En caso de que el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán decidan participar, la Mediación tiene la intención de demorar la presentación del proyecto de acuerdo, para disponer de más tiempo a fin de integrar a otros grupos en el proceso.

Entretanto, si bien el Gobierno ha manifestado su compromiso permanente con las conversaciones de Doha, también ha indicado claramente su preferencia por una incorporación en el derecho interno del proceso de paz. La noción de celebrar conversaciones exclusivamente dentro de Darfur ha sido rechazada por los movimientos en el actual entorno de seguridad. Por ello, hemos seguido poniendo de relieve la necesidad tanto de la participación de la población de Darfur como de un espacio para las negociaciones con los movimientos que se muestran como interlocutores dignos de crédito. También hemos recalcado que la paz depende del compromiso del Gobierno de hacer concesiones importantes en favor de la población de Darfur.

Sobre el terreno, la UNAMID sigue respaldando el proceso de paz, sobre todo mediante los esfuerzos para facilitar una mayor participación de la población de Darfur. La UNAMID también ha apoyado las iniciativas de paz a nivel local y prevé facilitar una conferencia de reconciliación tribal en noviembre, con la participación de tribus de Darfur Meridional y los estados de Bahr El Ghazal Meridional y Bahr El Ghazal Occidental.

La UNAMID sigue centrándose en la principal función prevista en su mandato de proteger a los civiles y proporcionar un entorno seguro para las operaciones humanitarias. A este respecto, la Misión está fortaleciendo su estrategia de protección de civiles, incluso mediante el aumento de las actividades de patrullaje. Se han emitido nuevas directivas para que los componentes militar y policial patrullen con más firmeza, y las mejoras observadas en los campamentos de Kalma y Hamadiya indican que estos esfuerzos son fructíferos.

Sin embargo, las restricciones de la libertad de circulación de la UNAMID siguen siendo una limitación importante para la capacidad de la Misión de reaccionar y mantener una conciencia de la situación, lo cual es clave para su mandato de proteger a los civiles. Durante el período que abarca el informe, las restricciones de circulación de la UNAMID o de los organismos de las Naciones Unidas se produjeron en 26 ocasiones, y siete integrantes del personal de mantenimiento de la paz resultaron heridos a consecuencia de ataques armados durante las operaciones de la UNAMID.

El 17 de septiembre, el Gobierno apoyó una nueva estrategia política y de seguridad para Darfur, que se centra en cinco esferas clave: la seguridad, el desarrollo, el reasentamiento, la reconciliación y las negociaciones. La estrategia preveía una mayor coordinación con la UNAMID, en especial en cuanto a la protección y retorno, y un cambio de la asistencia humanitaria al desarrollo y el apoyo para el retorno. La UNAMID participa con el Gobierno en esta estrategia, en consonancia con su propio mandato y la promoción de los principios humanitarios. Seguimos recalando que para lograr el éxito, el Gobierno tendrá que fomentar la confianza entre la población de Darfur aplicando medidas pendientes desde hace mucho tiempo, que incluyen abordar la inseguridad y la impunidad, controlar los poderes de Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad y facilitar fondos para el desarrollo para Darfur.

Los retos que tenemos por delante son múltiples y graves. Con respecto al referendo, queda poco tiempo para resolver las numerosas cuestiones pendientes. Mientras continúa la planificación para las hipótesis menos favorables desde el punto de vista político y de la seguridad, nuestro objetivo fundamental debe ser impedir que ello ocurra a través de instar y apoyar a las partes para que lleguen a un acuerdo en cuanto al

proceso y sobre la base de una coexistencia pacífica a largo plazo, independientemente del resultado. En este contexto, y en vista de las limitadas capacidades de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán para hacer frente a una inseguridad generalizada en el Sudán, es fundamental recalcar a las partes en el Acuerdo General de Paz su responsabilidad en cuanto al proceso del referendo y la aplicación pacífica de los parámetros definitivos del Acuerdo General de Paz.

Con respecto a Darfur, se necesita el apoyo del Consejo en varios aspectos fundamentales. En primer lugar, como se señaló anteriormente, el Gobierno debe hacer más a fin de crear un entorno propicio para la aplicación del mandato de la UNAMID, incluso haciendo frente a la impunidad y proporcionando plena libertad de circulación.

En segundo lugar, para avanzar en el proceso de paz antes del referendo, los movimientos que se mantienen al margen del proceso deben ir más allá de las señales imprecisas y demostrar su intención seria de volver a participar, incluso mediante un nuevo compromiso con la cesación del fuego. El Consejo de Seguridad debe considerar la posibilidad de imponer penalidades a los que siguen obstaculizando el proceso.

En tercer lugar, los progresos en Darfur dependen de la disposición del Gobierno de hacer las máximas concesiones en las negociaciones de paz y, entretanto, de aplicar medidas que permitan mejorar la vida de la población de Darfur y fomentar su confianza. A medida que logramos colectivamente que el Gobierno participe en las estrategias para la solución del conflicto de Darfur, debemos transmitir claramente esas responsabilidades como un mensaje fundamental.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Le Roy su exposición informativa.

Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Sudán, en la que solicita que se lo invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Osman (Sudán) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

**Sr. Osman** (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Es para mí un placer transmitirle una vez más mi calurosa y sincera enhorabuena por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad. No es una sorpresa que en el programa de trabajo del Consejo para este mes figure un gran número de temas importantes relacionados con África, incluido el reciente debate sobre el apoyo a las operaciones de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz (véase S/PV.6409).

A principios de este mes, una misión del Consejo de Seguridad visitó Uganda y el Sudán; gracias a ello el Consejo se mantuvo informado de los hechos relativos a la situación en el Sudán, incluso con respecto a los arduos esfuerzos que se llevan a cabo para concluir las etapas finales de la aplicación del Acuerdo General de Paz y a los denodados esfuerzos que se realizan por lograr una paz sostenible y amplia en Darfur mediante la nueva estrategia de mi país.

Hoy el Consejo se reúne para examinar los informes más recientes del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo General de Paz (S/2010/528) y sobre la situación en Darfur (S/2010/543). Aprovecho esta oportunidad para reafirmar ante el Consejo nuestra determinación de completar las fases finales de la aplicación del Acuerdo, incluida la celebración de un referendo digno de crédito, imparcial y transparente, que refleje la voluntad auténtica de la población del Sur, sin presiones ni disputas políticas. El referendo no es un fin en sí mismo; es una vía para reforzar la paz, la estabilidad y el ideal de coexistencia, en lugar de la guerra, algo que nunca aceptamos por propia voluntad. Hemos aceptado el camino de la libre determinación, con el fin de poner fin a la guerra de una vez por todas.

En el informe del Secretario General sobre los en la aplicación del Acuerdo General de Paz se indica claramente el alcance de nuestra determinación de cumplir las disposiciones restantes del Acuerdo. A este respecto, me refiero al segundo párrafo del comunicado final de la reunión de alto nivel sobre el Sudán celebrada el 24 de septiembre, en el que se declara que las dos partes en el Acuerdo han abordado numerosas cuestiones complejas en circunstancias difíciles en los últimos cinco años. Ahora, con la misma decisión y la misma determinación, estamos avanzando con firmeza en nuestros esfuerzos por resolver las cuestiones

pendientes, incluidos el estatuto de Abyei, la demarcación de las fronteras y las consultas populares en los estados de Kordofán Meridional y Nilo Azul.

Está claro que cualquier intento de celebrar un referendo antes de que las dos partes logren un arreglo aceptable sobre el estatuto de Abyei sólo significaría un retorno a la guerra. El Gobierno del Sudán ha hecho todas las concesiones posibles para alcanzar un acuerdo que tenga en cuenta los derechos legítimos e inalienables de los dos mayores grupos étnicos de la zona: las tribus misseriya y dinka ngok. Necesitamos sabiduría y raciocinio, no precipitación ni imprudencia.

Esto se aplica a la cuestión de la demarcación de las fronteras. El Consejo conoce numerosos ejemplos de secesión de naciones y Estados, con guerras que continúan y se intensifican precisamente por la falta de acuerdos sobre fronteras. No consideramos que el Consejo tenga deseo alguno de que se presenten casos similares que vengan a sumarse a los ya conocidos.

En cuanto a los acuerdos posteriores a los referendos, el Consejo sabe que, al firmar el 23 de junio el memorando de entendimiento en Mekelle (Etiopía), estábamos seriamente decididos a emprender negociaciones serias y objetivas sobre esos acuerdos, también en lo que respecta al reparto de la riqueza, la ciudadanía, la seguridad y los instrumentos jurídicos internacionales. Esas cuestiones fueron objeto de un examen exhaustivo en un seminario conjunto celebrado el 19 de julio, que contó con la participación a alto nivel de un equipo de la Unión Africana y la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS). Se crearon cuatro grupos de trabajo para debatir esos asuntos y fijar un calendario para continuar la labor, incluidos los detalles técnicos y de procedimiento.

Con respecto a la actual situación en materia de seguridad en el Sudán Meridional, coincidimos con lo expresado en los párrafos 22 a 25 del informe del Secretario General (S/2010/528), en el sentido de que la actual situación de seguridad en el Sudán Meridional es alarmante. Esto se relaciona especialmente con la situación humanitaria, en vista del "período de hambruna" al que se refiere el informe en el párrafo 49 y al incremento de la malnutrición aguda. En todos los casos se trata de ciudadanos sudaneses, y todos ellos son objeto de nuestra preocupación.

El Consejo también tiene ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Darfur y los progresos realizados en el cumplimiento del mandato

de la UNAMID (S/2010/543). A ese respecto, recuerdo a los miembros que hay una diferencia entre ver y oír. Los miembros del Consejo vieron con sus 30 ojos y escucharon con sus 30 oídos, y conocieron la situación sobre el terreno y la vida diaria en los campamentos de Abu Shouk y Zam Zam, que no es muy diferente de la del campamento de El Fasher con respecto a los alimentos y el agua potable. Permitir que todos esos civiles regresen a sus aldeas y lleven vidas ordinarias se cuenta entre las prioridades máximas que el Gobierno está tratando de lograr con ahínco por medio de su nueva estrategia para Darfur.

Los miembros del Consejo recibieron una exposición informativa completa sobre este tema en sus reuniones con altos funcionarios, como el Vicepresidente Ali Osman Mohammed Taha, el Ministro de Relaciones Exteriores Ali Ahmed Karti y el equipo de alto nivel. Antes, la misión había escuchado una presentación detallada a cargo del Sr. Osman Yousif Kibir, Gobernador de Darfur Septentrional, y de los miembros de su gobierno. En la estrategia sobre Darfur se dedica especial atención a la lucha contra la impunidad, sobre todo porque quienes perpetran ataques y robos contra el personal humanitario y de mantenimiento de la paz son miembros de bandas de vándalos armados. El Gobierno está tratando por todos los medios posibles de llevarlos ante la justicia.

El informe que el Consejo tiene ante sí refleja un intenso esfuerzo político interno, que se concreta en la nueva estrategia del Gobierno tendiente a lograr que la paz sea una realidad y a crear las condiciones necesarias para el regreso voluntario, la seguridad y la estabilidad. También refleja la labor interna de la sociedad civil de Darfur, representada en varias categorías de dirigentes nacionales y tribales, así como el trabajo previo con los dirigentes elegidos y los miembros del poder judicial y el poder ejecutivo de Darfur: los verdaderos representantes de Darfur.

La segunda vía son los actuales esfuerzos conjuntos de mediación organizados por Qatar, en Doha, bajo la dirección del Mediador Principal Conjunto Djibril Bassolé con el valioso apoyo de los Estados vecinos del Sudán. Ya nos acercamos a la culminación de estos esfuerzos: en cuestión de días se concertará en Doha un acuerdo de paz sostenible y

global. El eslabón que falta en este proceso sigue siendo el papel del Consejo de Seguridad a la hora de impulsar la vía política y obligar a quienes rechazan la opción de la paz a que se unan de inmediato a las negociaciones de Doha. Por consiguiente, instamos al Consejo a que obligue a las fuerzas rebeldes que no se unieron al proceso de Doha a que se sumen a él participando en las negociaciones tendientes a poner fin al conflicto y la guerra.

Por último, hemos escuchado al Secretario General Adjunto Le Roy hablar de las opciones para mejorar la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán a la luz de los posibles acontecimientos futuros. Creo que ha hablado de la posibilidad de aumentar la dotación de contingentes. En este sentido, me gustaría decir que lo óptimo sería ayudar a las partes a alcanzar una solución satisfactoria sobre las cuestiones pendientes, no aumentar la dotación de contingentes. Eso no significa que nos neguemos a un aumento del número de efectivos, sino que ese aumento no va a resolver la cuestión ni ayudará a las partes a alcanzar un acuerdo. El Consejo todavía está a tiempo de utilizar su peso y sus conocimientos para instar a las partes a que lleguen a una solución satisfactoria. Tenemos una excelente oportunidad de hacerlo en la próxima reunión que se celebrará en noviembre en Addis Abeba. En este sentido, hago un llamamiento a los miembros del Consejo para que no opten por medidas que entrañen más gastos, de manera que se despilfarren fondos que podrían ahorrarse y utilizarse para proyectos que redunden en interés de toda la comunidad internacional.

Quisiera subrayar una vez más que el Gobierno del Sudán, junto con el Consejo, seguirá adelante de manera constructiva con su compromiso de hallar una solución satisfactoria a todos los asuntos pendientes, tanto con respecto a Darfur como con respecto al Sudán Meridional.

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas a fin de proseguir nuestro examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 10.55 horas.*